

PRESUPUESTO DE GASTOS OBRA CANAL MELOZAL
01 DE ABRIL DEL 2020 AL 31 DE MARZO 2021

PARTIDAS	PRESUP. 2020	GASTOS 2020	PRESUP. 2021
REMUNERACIONES PERSONAL PLANTA COMUNIDAD	56.700.000	60.664.232	62.000.000
REMUNERACIONES PERSONAL TRANSITORIO COMUNIDAD	39.000.000	22.025.015	23.000.000
ARRIENDO MAQUINARIAS Y TRANSPORTE	16.162.200	39.727.126	40.000.000
HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	9.000.000	11.218.202	15.000.000
MANTENCION VEHICULOS COMUNIDAD	4.700.000	4.936.114	3.000.000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.000.000	7.427.745	9.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.750.000	1.391.847	2.000.000
GASTOS CAMPAMENTO - OFICINA	1.850.000	2.265.642	2.000.000
GASTOS FINANCIEROS	500.000	443.063	500.000
GASTOS GENERALES	200.000	57.798	200.000
IMPREVISTOS	4.941.200	3.582.465	4.056.600
ASESORIAS LEGALES	3.900.000	2.060.758	3.000.000
CUOTAS JUNTA VIGILANCIA RIO MAULE	3.500.000	3.412.098	3.500.000
ADQUISICIONES	5.000.000	334.550	15.000.000
PRODUCTOS QUIMICOS	30.000.000	31.771.149	33.000.000
PROYECTOS DE RIEGO	15.000.000	2.000.000	2.000.000
CONTRIBUCIONES COMUNIDAD	1.200.000	1.404.921	1.500.000
DEVOLUCION OTROS INGRESOS	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO 2020	203.403.400	194.722.725	218.756.600

Acciones Vigentes

7675,6

VALOR CUOTA RIEGO 2019 \$ 26.500

VALOR CUOTA RIEGO 2020 \$ 26.500

VALOR CUOTA RIEGO 2021	\$28.500
-------------------------------	-----------------

EL SEÑOR ACCIONISTA QUE CANCELE LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS AL 30-06-2021 TENDRA UN DESCUENTO DEL 10% Y LOS QUE TENGAN RETRASO SE APLICARA UN RECARGO POR MOROSIDAD

- 1.- Las acciones que se cancelen entre el 01/05/21 y 30/06/21 tienen un descuento con un valor a pagar de \$ 25.650 pesos.
- 2.- Las acciones que se cancelen entre el 01/07/21 y 31/08/21 tienen un valor a pagar de \$ 28.500 pesos.
- 3.- Las acciones que se cancelen entre el 01/09/21 y 30/11/21 tienen un valor a pagar de \$ 29.500 pesos.
- 4.- Las acciones que se cancelen entre el 01/12/21 y 31/12/21 tienen un valor a pagar de \$ 30.500 pesos.
- 5.- Las acciones que se cancelen entre el 01/01/2022 y la próxima asamblea pagaran un valor de \$ 31.500 pesos y se les aplicará un recargo por morosidad